

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 231

REF: ROL 3362-52

**RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN RECONSTRUCCIÓN
INGRESADA CON EL N° PREC-5095 DE
FECHA 11/12/2024**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN RECONSTRUCCIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PREC-5095 de fecha 11/12/2024 patrocinado por el arquitecto **FREDDY PIZARRO ALCAYAGA**, para el predio ubicado en BORGÑO N° 22440 CS 17 B, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3362-52, propiedad de **MAURICIO DE LA BARRA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 27-03-2025
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDOS:

1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales del Acta notificada con fecha **10.04.2025**.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN RECONSTRUCCIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PREC-5095 de fecha 11-12-2024 patrocinado por el arquitecto **FREDDY PIZARRO ALCAYAGA**, para el predio ubicado en BORGÑO N° 22440 CS 17 B, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3362-52, propiedad de **MAURICIO DE LA BARRA**.
 2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PREC-5095** de fecha **11/12/2024**
 3. **HACER PRESENTE**, que podrá deducirse en contra de la presente resolución los recursos que
- CONCÓN, 15 de septiembre de 2026



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/PQF/pqf

- Sr(a). FREDDY PIZARRO ALCAYAGA
- Sr(a). MAURICIO DE LA BARRA
- Expediente Técnico N° PREC-5095
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.